



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N° 16

En Paredones a 25 dias del mes de abril de 2015, siendo las 17:09 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Sótero Urzúa Canales, Manuel Valenzuela Romero, Hernaldo Ahumada Chávez, Sergio Briones Cornejo, Emiliano Guerrero Torres y Johny Cornejo Ordenes, asiste como Ministro de Fé, Patricia Isabel Lorca López, Secretario Municipal.

Sr. Alcalde: Indica que se dará inicio acá a la reunión para ver los temas que se habían planteado anteriormente.

1. PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CÁLCULO ESTRUCTURAL DE CAMARINES, SALÓN DE REUNIONES Y GRADERÍAS ESTADIO BUCALEMU.

Sr. Alcalde: Da lectura a oficio enviado por Sr. Andrés Moran, Profesional de apoyo a Secplan, en el cual se señala que se requiere el acuerdo de Concejo para cambio presupuestario para cancelar caculos estructurales del Estadio Bucalemu.

Sr. Andrés Moran: Indica que en las observaciones que les dieron cuando presentaron el Proyecto al FNDR fue realizar un cálculo estructural y se contrató a don Ricardo Aguirre y la Jefa Daf solicito realizar un cambio presupuestario para cancelarle, menciona que se realizaron tres cálculos estructurales uno de los Camarines, otro de las Graderías y otro por el espacio del lugar techado.

Sr. Alcalde: Indica que eso se saca del item de otros y se paga por el ítem de estudios de proyectos de inversión.

Sr. Andrés Moran: Indica que se hizo así ya que de lo contrario se debía licitar y ahí se demoraba el Proyecto.

Concejal Cornejo: Consulta en el caso de los cálculos estructurales si depende del porte de una obra.

Sr. Andrés Moran: Indica que esta es una obra de uso público, y todas las obras de uso público la Ley exige un cálculo estructural para esas tres partes, además del proyecto de arquitectura, se debe hacer los cálculos que se realizaron y sin eso no dan el RS y sin RS no dan financiamiento.

Concejal Guerrero: Consulta que involucra el proyecto.

Sr. Andrés Moran: Señala que involucra iluminación, pasto sintético, cierre perimetral, estacionamiento, caseta del generador, ampliación de camarines con camarín individual para el árbitro, baños para público, ampliación de graderías y un espacio de reuniones, que es como un quincho.

Concejal Guerrero: Consulta que paso con ese Proyecto de las Luminarias.

Sr. Alcalde: Indica que se cambió por el de Alumbrado Público para las calles.

Concejal Urzua: Consulta si ahí se puede construir eso.



Sr. Andrés Moran: Indica que lo que no se puede en esos terrenos es pernoctar.

Respecto a lo solicitado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 36, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE APRUEBA MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA CANCELACION DE CALCULO ESTRUCTURAL DE CAMARINES ESTADIO BUCALEMU, SALON DE REUNIONES ESTADIO BUCALEMU Y GRADERIAS ESTADIO BUCALEMU, EN LA FORMA QUE SE INDICA:

DISMINUYE EN GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	S.S. ASIG	DENOMINACION	VALOR
22	08	999			Otros.	\$ 1.000.000.-
					TOTAL	\$ 1.000.000.-

AUMENTA EN GASTOS:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SS ASIG	DENOMINACION	VALOR
31	01	002	001		Estudios de Proyectos de Inversión.	\$ 1.000.000.-
					TOTAL	\$ 1.000.000.-

2. **PRONUNCIAMIENTO DEL CONCEJO SOBRE PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE CAMIÓN RECOLECTOR, CAMIÓN MULTIPROPÓSITO Y VEHÍCULO PARA TRANSPORTE DE PACIENTES, RESPECTO DE FINANCIAR COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN.**

Sr. Alcalde: Indica que este proyecto lo está presentando la Asociación de Muro H, a la Subdere y de ser aprobado se requiere el compromiso de gastos de mantención y operación de los vehículos.

Sr. Andrés Moran: Indica que deben ser tres acuerdos ya que deben ser separados por vehículos, ya que son requisitos para la postulación.

Concejal Briones: Señala que para el camión multipropósito se aprobó un acuerdo, consulta por que ahora se está acordando de nuevo.

Sr. Andrés Moran: Indica que eso era el aporte para comprar el camión y ahora es el compromiso de mantención del camión, indica que en ese momento se colocó hasta un 20% por que Muro H, les señaló inicialmente que la cuota que debía colocar el Municipio era de 20% para adquirir el vehículo pero ahora se cambió al 10%.

Concejal Briones: Indica que en esa oportunidad no estaba el camión recolector ni el vehículo de traslado de pacientes.

Se indica que son vehículos que está postulando Muro H.

Respecto a lo señalado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 37, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE ACUERDA FINANCIAR LOS COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DE "CAMION RECOLECTOR", PROYECTO QUE SERA POSTULADO AL GOBIERNO REGIONAL POR PARTE DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA REGION DE O'HIGGINS.

ACUERDO N° 38, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE ACUERDA FINANCIAR LOS COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DE "CAMION MULTIPROPOSITO Y SUS MODULOS", PROYECTO QUE SERA POSTULADO AL GOBIERNO REGIONAL POR PARTE DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA REGION DE O'HIGGINS.



ACUERDO N° 39, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL; SE ACUERDA FINANCIAR LOS COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DE "VEHICULO PARA TRANSPORTE DE PACIENTES", PROYECTO QUE SERA POSTULADO AL GOBIERNO REGIONAL POR PARTE DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA REGION DE O'HIGGINS.

Concejal Guerrero: Indica que hace unos días trajo a la Sra. María Adasme de La Capilla y la trasladaron a Lolol y de vuelta la trajeron alrededor de las 12 de la noche, lo cual fue el día 15, y la dejaron acá en Paredones, y no tuvieron en que venirse y se vinieron a la Bomba y ahí paso Carabineros y ellos la trajeron, indica que le señalaron que estaba de turno la Sra. Johana Miranda quien le señalo que no estaba autorizada para mandar a dejar pacientes.

Concejal Ahumada: Indica que tiene entendido que la que manda ahí es el paramédico no el chofer.

Sr. Alcalde: Indica que puede ser que por Reglamento no corresponda pero a esa hora igual se debe ver.

Concejal Cornejo: Plantea que habria que ver cual fue el motivo.

Concejal Guerrero: Indica que falta una cantidad de remedio.

3. PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2014.

El Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Paredones, de acuerdo a lo establecido en el artículo N° 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, procede a dar cuenta pública al Honorable Concejo y al Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad, correspondiente al año 2014, con la presencia de los miembros del Concejo, Jefes de Servicios, Presidentes de las Organizaciones Comunitarias representativas de la comuna y público en general.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de informe escrito que contiene la Cuenta Pública completa correspondiente a la gestión municipal año 2014, además de un video institucional con el extracto de la cuenta.

El Sr. Alcalde hace entrega del texto integro de la Cuenta Pública año 2014 a los integrantes del Concejo de la Sociedad Civil.

El Sr. Alcalde realiza un discurso dirigido a la comunidad y posteriormente da cuenta de su gestión año 2014 a través de la presentación de un video institucional.

El Sr. Alcalde hace entrega de un galvano al Sr. Belarmino Guerrero Pastene, quién luego de 38 años de labores interrumpidos se acogió a retiro voluntario, el cual se materializará próximamente.

El Sr. Alcalde entrega unas palabras de cierre de la Cuenta Pública señalada.

Se levanta la Sesión a las 19:11 horas.



JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ
ALCALDE





PATRICIA ISABEL LORCA LOPEZ
MINISTRO DE FE

TABLA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 16

- Pronunciamento del Concejo sobre modificación presupuestaria por cálculo estructural de camarines, salón de reuniones y graderías Estadio Bucalemu.
- Pronunciamento del Concejo sobre Proyecto de adquisición de camión recolector, camión multipropósito y vehículo para transporte de pacientes, respecto de financiar costos de mantención y operación.
- Presentación Cuenta Pública Gestión 2014.